



Asamblea General de Semilleros de Vocaciones Martes 10 de junio de 2025

Luz y Sal queridos hermanos:

Esperamos en el Señor que se encuentren muy bien, se les envía el documento que reflexionaremos en la Asamblea General de Semilleros de Vocaciones, está formado por tres textos:

1. El documento de la Audiencia General del Papa Francisco del 19 de septiembre de 2018 sobre el Cuarto Mandamiento
2. Discurso de San Agustín sobre Mateo
3. Realizar la lectura previa del Estatuto 12

DIDÁCTICA: Honra a tu padre y a tu madre.

19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Queridos hermanos:

Reflexionamos hoy sobre el cuarto mandamiento de la ley de Dios: «Honra a tu padre y a tu madre, [...] para que se prolonguen tus días y seas feliz en el país que Dios te da».

Honrar significa reconocer y dar importancia a los padres a través de acciones concretas, que manifiestan afecto y cuidado; y esto tiene como efecto una vida larga y feliz. La felicidad que promete el mandamiento no se encuentra vinculada a los méritos de los padres, sino en el reconocimiento y el respeto hacia quienes nos han traído al mundo.

Esta sabiduría milenaria evidencia la importancia del ambiente familiar en los primeros años de vida, que repercute en la posterior forma de ser y comportarnos. Podemos pensar en tantos jóvenes que, después de haber vivido una infancia difícil y dolorosa, se han reconciliado, a través de Cristo, con la vida y han sido un ejemplo luminoso para muchos otros. Los enigmas y los porqués de nuestra vida se iluminan descubriendo la presencia del Señor a nuestro lado. En Él, honramos a nuestros padres con la libertad de hijos adultos y los acogemos con misericordia y amor.

En el viaje al interior de las Diez palabras llegamos hoy al mandamiento sobre el padre y la madre. Se habla del honor debido a los padres. ¿Qué es este «honor»? El término hebreo indica la gloria, el valor, literalmente el «peso», la consistencia de una realidad. No es cuestión de formas exteriores sino de verdad. Honrar a Dios, en las Escrituras, quiere decir reconocer su realidad, hacer las

cuentas con su presencia; eso se expresa también con los ritos, pero implica sobre todo dar a Dios el justo puesto en la existencia. Honrar al padre y a la madre quiere decir de todos modos reconocer su importancia también con hechos concretos, que expresen dedicación, efecto y cuidado. Pero no se trata solo de esto.

La Cuarta Palabra tiene una característica suya: es el mandamiento que contiene un resultado. Dice, de hecho: «Honra a tu padre y a tu madre, como te lo ha mandado Yahveh tu Dios, para que se prolonguen tus días y seas feliz en el suelo que Yahveh tu Dios te da» (Deuteronomio 5, 16). Honrar a los padres lleva a una larga vida feliz. La palabra «felicidad» en el Decálogo aparece solo ligada a la relación con los padres.

Esta sabiduría plurimilenaria declara lo que las ciencias humanas han sabido elaborar solo desde hace poco más de un siglo: que la huella de la infancia marca toda la vida. Puede ser fácil, a menudo, entender si alguno ha crecido en un ambiente sano y equilibrado. Pero igualmente percibir si una persona viene de experiencias de abandono o de violencia. Nuestra infancia es un poco como una tinta indeleble, se expresa en los justos, en los modos de ser, incluso si algunos intentan esconder las heridas de los propios orígenes.

Pero el cuarto mandamiento dice más todavía. No habla de la bondad de los padres, no pide que los padres y las madres sean perfectos. Habla de un acto de los hijos, prescindiendo de los méritos de los padres, y dice una cosa extraordinaria y liberadora: incluso si no todos los padres son buenos y no todas las infancias son serenas, todos los hijos pueden ser felices, porque alcanzar una vida plena y feliz depende del reconocimiento justo hacia quien nos ha puesto en el mundo.

Pensemos en lo constructiva que puede ser esta Palabra para muchos jóvenes que vienen de historias de dolor y para todos aquellos que han sufrido en la propia juventud. Muchos santos —y muchísimos cristianos— después de una infancia dolorosa han vivido una vida luminosa, porque, gracias a Jesucristo, se han reconciliado con la vida. Pensemos en aquel joven, hoy beato, y el próximo mes santo, Sulprizio, que con 19 años terminó su vida reconciliado con tantos dolores, tantas cosas, porque su corazón estaba sereno y nunca había renegado de sus padres. Pensemos en san Camilo de Lelis, que desde una infancia desordenada construyó una vida de amor y de servicio; en santa Josefina Bakhita, crecida en una horrible esclavitud; o en el beato Carlo Gnocchi, huérfano y pobre; y en el propio san Juan Pablo ii, marcado por la pérdida de la madre a una tierna edad.

El hombre, de cualquier historia que proceda, recibe de este mandamiento la orientación que conduce a Cristo: en Él, de hecho, se manifiesta el verdadero padre, que nos ofrece «nacer de lo alto» (cf. Juan 3, 3-8). Los enigmas de nuestras vidas se iluminan cuando se descubre que Dios desde siempre nos prepara para una vida de hijos suyos, donde cada acto es una misión recibida por Él.

Nuestras heridas empiezan a ser potencialidades cuando por gracia descubrimos que el verdadero enigma ya no es «¿por qué?», sino «¿por quién?», por quién me ha sucedido esto ¿En vista de qué

obra Dios me ha forjado a través de mi historia? Aquí todo se vierte, todo resulta valioso, todo se convierte en constructivo. Mi experiencia, aunque triste y dolorosa, a la luz del amor, ¿cómo se convierte para los demás, para quién, en fuente de salvación? Entonces podemos empezar a honrar a nuestros padres con libertad de hijos adultos y con misericordiosa acogida de sus limitaciones.

Honrar a los padres: ¡nos han dado la vida! Si tú estás lejos de tus padres, haz un esfuerzo y vuelve, vuelve a ellos; tal vez son viejos... Te han dado la vida. Y después, entre nosotros está la costumbre de decir cosas feas, incluso palabrotas... Por favor, nunca, nunca, nunca insultéis a los padres de los demás. ¡Nunca! Nunca se insulta a la madre, nunca insultéis al padre. ¡Nunca! ¡Nunca! Tomad vosotros mismos esta decisión interior: desde hoy en adelante nunca insultaré a la madre o al padre de nadie. ¡Le han dado la vida! No deben ser insultados.

Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

Confrontar con San Agustín Mateo 72, A, 4

1] Cfr. San Agustín, Discurso sobre Mateo, 72, A, 4: «Por tanto, Cristo te enseña a rechazar a tus padres y, al mismo tiempo, a amarlos. Sin embargo, a los padres se les ama de manera ordenada y con espíritu de fe cuando no quieren a Dios: el que ama –son palabras del Señor– al padre y a la madre más que a mí no es digno de mí. Con estas palabras, casi parece que te advierte a no amarlos; pero, al contrario, te anima a que los ames. De hecho, podría haber dicho: “El que ama a su padre o a su madre no es digno de mí”. Pero no lo dijo para no ir en contra de la ley que él mismo dio, pues fue él quien dio, por medio de su siervo Moisés, la ley donde está escrito: Honra a tu padre y a tu madre. No promulga una ley contraria, sino que la confirma; te enseña la orden, pero no elimina el deber de amar a los padres: quién ama al padre y a la madre, pero más que a mí. Debes amarlos, por tanto, pero no más que a mí: Dios es Dios, el hombre es hombre. Ama a tus padres, obedece a tus padres, honra a tus padres; pero si Dios te llama a una misión más importante, en la que el cariño a los padres podría ser un impedimento, quédate con la orden, pero no suprimas la caridad».